

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

“FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y ACCESO A DERECHOS EN ZULIA (VENEZUELA)”

| | |
|-----------------------------------|--|
| TÍTULO DEL ENCARGO | Fortalecimiento de la Integración Comunitaria y Acceso a Derechos en Zulia (Venezuela)", financiado por KZE-MISEREOR se requiere contratar servicios profesionales para fortalecer los mecanismos de acceso a derechos, protección jurídica y apoyo a la integración local en la Oficina Local de Zulia. |
| FECHA INICIO Y TERMINACIÓN | Del 15 de febrero del 2026 al 15 de diciembre del 2026. |
| TIPO DE CONTRATO | Contrato por honorarios profesionales |

1. Justificación:

El Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) es una organización Católica Internacional, de carácter no gubernamental, que trabaja en más de 50 países. Su misión es acompañar, servir y defender los derechos de las personas en situación de movilidad forzada, refugio y desplazamiento.

En el marco de la misión institucional y la implementación del proyecto de *"Fortalecimiento de la Integración Comunitaria y Acceso a Derechos en Zulia (Venezuela) y Roraima (Brasil)"*, financiado por KZE-MISEREOR (octubre 2025 – septiembre 2027), se requiere contratar servicios profesionales para fortalecer los mecanismos de acceso a derechos, protección jurídica y atención psicosocial básica en la Oficina Local de Zulia.

El/la Técnico/a Jurídico actuará como dupla complementaria al Técnico/a de Integración Local, especializándose en:

- Asesoramiento jurídico individual y grupal
- Orientación psicosocial básica e información sobre salud mental
- Diseño e implementación de rutas de referenciación y remisión
- Seguimiento y apoyo a la gestión de casos de poblaciones en riesgo.

2. Objetivo General:

Fortalecer la autonomía, protección legal y acompañamiento psicosocial de **personas** en situación de movilidad humana forzada, retornadas, desplazadas internas y poblaciones de acogida en la ciudad de Maracaibo, estado de Zulia, mediante servicios integrados de asesoramiento jurídico, orientación en salud mental y referenciación a servicios especializados.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1: Acceso a Derechos y Protección Jurídica

- Garantizar que mínimo 500 personas en situación de vulnerabilidad conozcan sus derechos, accedan a orientación legal y sean referenciadas a servicios especializados de protección.

4. OE2: Atención Psicosocial Básica e Información sobre Salud Mental

- Brindar orientación psicosocial básica e información sobre salud mental a mínimo 400 personas prioritariamente mujeres, NNAJ (niños, niñas y adolescentes) y hombres solos, fortaleciendo su capacidad de afrontamiento y resiliencia.

5. OE3: Articulación Institucional y Referenciación

- Diseñar, socializar e implementar rutas metodológicas de referenciación y remisión que articulen servicios de protección legal, atención psicosocial, salud, educación y empleo.

6. OE4: Seguimiento de la Gestión de Casos

- Apoyar el seguimiento de gestión de que permita el monitoreo y seguimiento de poblaciones priorizadas, con énfasis en mujeres en riesgo de VBG (Violencia Basada en Género), NNAJ y personas con necesidades de protección especial.

Entregables:

- Informe mensual de actividades y soporte de estas para la aprobación del supervisor del contrato.
- Herramientas, contenidos pedagógicos y metodológicos elaborados y demás productos que demuestren la ejecución del contrato.
- Reporte de casos y actividades cargadas al sistema de monitoreo institucional.
- Factura o documento equivalente de prestación de servicios por honorarios profesionales.

7. Requisitos de habilidades para el consultor:

La presente convocatoria está abierta a todas las personas jurídicas que consideren contar con todos los requisitos descritos a continuación:

- Profesional en ciencias jurídicas, ciencias sociales, o afines.
- Experiencia mínima comprobable de un (1) año en la implementación de programas de protección y fortalecimiento de procesos comunitarios.

Es deseable que posea conocimientos en estrategias y herramientas para el trabajo comunitario, aplicación de enfoque diferencial y el fortalecimiento de las habilidades comunitarias.

- Experiencia en trabajo con equipos multidisciplinarios y en ambientes multiculturales.
- Experiencia en la preparación de informes técnicos para donantes y financieras.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el contratante para el cumplimiento de las actividades y productos a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de la prestación de servicios.

8. Seguimiento, comunicación y coordinación:

- El seguimiento al cumplimiento del objetivo del contrato lo realizará la Coordinación de la Oficina Local de Zulia del JRS Venezuela.
- Deberá mantener comunicación y coordinación frecuente con la Coordinación y asistente de proyecto, personal administrativo, especialistas en comunicaciones y técnicos especialistas tanto del JRS Venezuela como de las demás organizaciones socias.
- Deberá mantener contacto y articulación frecuente con personas e instituciones involucradas en el proyecto tales como OBC, OSC comunidades rurales, centros educativos, autoridades Estatales y municipales, entre otros.

9. Duración y período de ejecución

La prestación de los servicios iniciará el 15 de febrero del 2026 y concluirán el 15 de diciembre del 2024.

10. Presupuesto

El valor total del contrato será de dos mil seiscientos cuarenta dólares americanos (\$5.390 USD), sobre ese monto se debe realizar la retención correspondiente por el Impuesto sobre la renta, según lo establecido por la legislación venezolana

11. Forma de pago

El pago se realizará mensualmente por un valor de quinientos treinta y nueve dólares americanos (\$539 USD) contra entrega de los entregables descritos en el numeral 4 de este documento, sobre ese monto se debe realizará la retención correspondiente por el Impuesto sobre la renta, según lo establecido por la legislación venezolana.

12. Cronograma Proceso de Selección

El proceso de selección se llevará a cabo de manera flexible a través de este cronograma:

- Socialización de la convocatoria: 20 de enero de 2026
- Fecha de cierre: 29 de enero de 2026

- Selección y contratación: 02 al 11 de febrero de 2026
- Inicio del contrato: 15 de febrero de 2026

13. Expresión de interés

Las propuestas serán evaluadas con base en la viabilidad técnica y financiera.

Se invita a quienes cumplan con los requisitos mínimos y estén interesados para el cargo que presenten los siguientes soportes:

- Propuesta según lo establecido en la presente convocatoria.
- Hoja de vida en formato PDF.
- Copia de diplomas académicos obtenidos relacionados con el cargo.
- Certificados de experiencia laboral.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico ven.reclutamientoyseleccion@jrs.net, indicando como asunto del mensaje "Servicios profesionales para el Fortalecimiento de la Integración Comunitaria y Acceso a Derechos en Zulia (Venezuela)".

La fecha límite de presentación de la documentación es el 29 de enero de 2026 a las 11:59 PM (hora Caracas). Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.